

Notificaciones

De: Notificaciones <jadmin06smr@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: lunes, 01 de septiembre de 2014 11:51 a.m.
Para: 'gobermag.notificaciones@gmail.com'
Asunto: JUZGADO 6 ADTIVO DE SANTA MARTA: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE DEMANDA
Datos adjuntos: Rad. 2014-00070 N & R - Monica Diazgranados Gnneco (Admisorio).pdf; Rad. 2014-00070 N & R - Monica Diazgranados Gnneco (Demanda).pdf; Rad. 2014-00070 N & R - Monica Diazgranados Gnneco (Subsanación).pdf

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Santa Marta, 01 de Septiembre de 2014

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD & RESTABLECIMIENTO
DEMANDANTE: MONICA DE JESÚS DÍAZ GRANADOS GNECCO
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA
RADICADO: 47-001-3333-006-2014-00070-00

ACTA DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Secretario del Juagado Sexto Administrativo del Circuito de Santa Marta, notifica personalmente al señor **GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA**, de conformidad a lo contemplado en el artículo 199 de la Ley 1437 de 2011(Código de Procedimiento Administrativo de lo Contencioso Administrativo, el cual fue modificado por el Art. 612 de la ley 1564 de 2012 C.G. del P.); el contenido del auto admisorio de la demanda de fecha diecinueve (19) de julio de 2014. proferido por éste Despacho dentro del proceso de la referencia.

Para tales efectos procedo a remitirle –adjunto a la presente misiva, vía electrónica- copia de la mencionada providencia, así también copia de la demanda y la de su corrección.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

DIMAS GRACIAS CORONADO
SECRETARIO
(Original Firmado)

Información de ESET Endpoint Security, versión de la base de datos de firmas de virus 10348
(20140901) _____

El mensaje fue verificado por ESET Endpoint Security.

<http://www.eset-la.com>

Información de ESET Endpoint Security, versión de la base de datos de firmas de virus 10349

Notificaciones

De: Microsoft Outlook
<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>
Enviado el: lunes, 01 de septiembre de 2014 12:01 p.m.
Para: jadmin06smr@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Retransmitido: JUZGADO 6 ADTIVO DE SANTA MARTA: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE DEMANDA
Datos adjuntos: details.txt; Datos adjuntos sin título 00060.txt

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

gobermaq.notificaciones@gmail.com

Asunto: JUZGADO 6 ADTIVO DE SANTA MARTA: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE DEMANDA

Información de ESET Endpoint Security, versión de la base de datos de firmas de virus 10348
(20140901)

El mensaje fue verificado por ESET Endpoint Security.

<http://www.eset-la.com>

Notificaciones

De: Notificaciones <jadmin06smr@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: lunes, 01 de septiembre de 2014 11:37 a.m.
Para: 'Procjudadm204@procuraduria.gov.co'
CC: roterod@procuraduria.gov.co
Asunto: JUZGADO 6 ADTIVO DE SANTA MARTA: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE DEMANDA
Datos adjuntos: Rad. 2014-00070 N & R - Monica Diazgranados Gnneco (Admisorio).pdf; Rad. 2014-00070 N & R - Monica Diazgranados Gnneco (Demanda).pdf; Rad. 2014-00070 N & R - Monica Diazgranados Gnneco (Subsanación).pdf

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Santa Marta, 01 de Septiembre de 2014

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD & RESTABLECIMIENTO
DEMANDANTE: MONICA DE JESÚS DÍAZ GRANADOS GNECCO
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA
RADICADO: 47-001-3333-006-2014-00070-00

ACTA DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Secretario del Juagado Sexto Administrativo del Circuito de Santa Marta, notifica personalmente al señor **AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO**, delegado ante éste Despacho, de conformidad a lo contemplado en el artículo 199 de la Ley 1437 de 2011(Código de Procedimiento Administrativo de lo Contencioso Administrativo, el cual fue modificado por el Art. 612 de la ley 1564 de 2012 C.G. del P.); el contenido del auto admisorio de la demanda de fecha diecinueve (19) de julio de 2014, proferido por éste Despacho dentro del proceso de la referencia.

Para tales efectos procedo a remitirle –adjunto a la presente misiva, vía electrónica- copia de la mencionada providencia, así también copia de la demanda y la de su corrección.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

DIMAS GRACIAS CORONADO
SECRETARIO
(Original Firmado)

Información de ESET Endpoint Security, versión de la base de datos de firmas de virus 10348
(20140901)

El mensaje fue verificado por ESET Endpoint Security.

<http://www.eset-la.com>

Notificaciones

De: Microsoft Outlook
<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>
Enviado el: lunes, 01 de septiembre de 2014 11:48 a.m.
Para: jadmin06smr@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Retransmitido: JUZGADO 6 ADTIVO DE SANTA MARTA: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE DEMANDA
Datos adjuntos: details.txt; Datos adjuntos sin título 00024.txt

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

roterod@procuraduria.gov.co

Prociudadm204@procuraduria.gov.co

Asunto: JUZGADO 6 ADTIVO DE SANTA MARTA: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE DEMANDA

Información de ESET Endpoint Security, versión de la base de datos de firmas de virus 10348
(20140901)

El mensaje fue verificado por ESET Endpoint Security.

<http://www.eset-la.com>

Notificaciones

De: Notificaciones <jadmin06smr@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: lunes, 01 de septiembre de 2014 11:36 a.m.
Para: 'procesos@defensajuridica.gov.co'
Asunto: JUZGADO 6 ADTIVO DE SANTA MARTA: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE DEMANDA
Datos adjuntos: Rad. 2014-00070 N & R - Monica Diazgranados Gnneco (Admisorio).pdf; Rad. 2014-00070 N & R - Monica Diazgranados Gnneco (Demanda).pdf; Rad. 2014-00070 N & R - Monica Diazgranados Gnneco (Subsanación).pdf

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Santa Marta, 01 de Septiembre de 2014.

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD & RESTABLECIMIENTO
DEMANDANTE: MONICA DE JESÚS DÍAZ GRANADOS GNECCO
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA
RADICADO: 47-001-3333-006-2014-00070-00

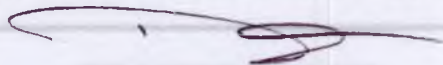
ACTA DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Secretario del Juagado Sexto Administrativo del Circuito de Santa Marta, notifica personalmente al señor **DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO**, de conformidad a lo contemplado en el artículo 199 de la Ley 1437 de 2011(Código de Procedimiento Administrativo de lo Contencioso Administrativo, el cual fue modificado por el Art. 612 de la ley 1564 de 2012 C.G. del P.); el contenido del auto admisorio de la demanda de fecha diecinueve (19) de julio de 2014. proferido por éste Despacho dentro del proceso de la referencia.

Para tales efectos procedo a remitirle -adjunto a la presente misiva, vía electrónica- copia de la mencionada providencia, así también copia de la demanda y la de su corrección.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


DIMAS GRACIAS CORONADO
SECRETARIO
(Original Firmado)

Información de ESET Endpoint Security, versión de la base de datos de firmas de virus 10348
(20140901) _____

El mensaje fue verificado por ESET Endpoint Security.

<http://www.eset-la.com>

Información de ESET Endpoint Security, versión de la base de datos de firmas de virus 10349

Notificaciones

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Enviado el: lunes, 01 de septiembre de 2014 11:47 a.m.
Para: jadmin06smr@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Entregado: JUZGADO 6 ADTIVO DE SANTA MARTA: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE DEMANDA
Datos adjuntos: details.txt; Datos adjuntos sin título 00031.txt

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co

Asunto: JUZGADO 6 ADTIVO DE SANTA MARTA: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE DEMANDA

Información de ESET Endpoint Security, versión de la base de datos de firmas de virus 10348
(20140901)

El mensaje fue verificado por ESET Endpoint Security.

<http://www.eset-la.com>

Información de ESET Endpoint Security, versión de la base de datos de firmas de virus 10349
(20140901)

El mensaje fue verificado por ESET Endpoint Security.

<http://www.eset-la.com>

Notificaciones

De: Notificaciones <jadmin06smr@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: lunes, 01 de septiembre de 2014 11:51 a.m.
Para: 'asamblea-magdalena@hotmail.com'
Asunto: JUZGADO 6 ADTIVO DE SANTA MARTA: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE DEMANDA
Datos adjuntos: Rad. 2014-00070 N & R - Monica Diazgranados Gnneco (Admisorio).pdf; Rad. 2014-00070 N & R - Monica Diazgranados Gnneco (Demanda).pdf; Rad. 2014-00070 N & R - Monica Diazgranados Gnneco (Subsanación).pdf

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Santa Marta, 01 de Septiembre de 2014

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD & RESTABLECIMIENTO
DEMANDANTE: MONICA DE JESÚS DÍAZ GRANADOS GNECCO
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA
RADICADO: 47-001-3333-006-2014-00070-00

ACTA DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Secretario del Juagado Sexto Administrativo del Circuito de Santa Marta, notifica personalmente al señor **PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA**, de conformidad a lo contemplado en el artículo 199 de la Ley 1437 de 2011(Código de Procedimiento Administrativo de lo Contencioso Administrativo, el cual fue modificado por el Art. 612 de la ley 1564 de 2012 C.G. del P.); el contenido del auto admisorio de la demanda de fecha diecinueve (19) de junio de 2014, proferido por éste Despacho dentro del proceso de la referencia.

Para tales efectos procedo a remitirle -adjunto a la presente misiva, vía electrónica- copia de la mencionada providencia, así también copia de la demanda y la de su corrección.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


DIMAS GRACIAS CORONADO
SECRETARIO
(Original Firmado)

Información de ESET Endpoint Security, versión de la base de datos de firmas de virus 10348
(20140901)

El mensaje fue verificado por ESET Endpoint Security.

<http://www.eset-la.com>

Notificaciones

De: Microsoft Outlook
<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>
Enviado el: lunes, 01 de septiembre de 2014 12:01 p.m.
Para: jadmin06smr@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Retransmitido: JUZGADO 6 ADTIVO DE SANTA MARTA: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE DEMANDA
Datos adjuntos: details.txt; Datos adjuntos sin título 00067.txt

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

asamblea-magdalena@hotmail.com

Asunto: JUZGADO 6 ADTIVO DE SANTA MARTA: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE DEMANDA

Información de ESET Endpoint Security, versión de la base de datos de firmas de virus 10348
(20140901)

El mensaje fue verificado por ESET Endpoint Security.

<http://www.eset-la.com>